



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 2 de diciembre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00298-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

**Señores(as)**

**DIRECTORES(AS) COORDINADORES DE LAS VEINTE REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES DE LA UGEL N° 06**

Presente-

**Asunto:** CONVOCATORIA A LA VIII REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINADORES DE REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES (REI) - 2024 DE LA UGEL 06

**Referencia:** Resolución Directoral Regional N° 153-2019-DRELM

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, informarles que, la UGEL 06 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo, pone en conocimiento que, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 70° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en efecto se convoca a la VIII Reunión Ordinaria de Coordinadores de Redes Educativas Institucionales (REI), la misma que se llevará a cabo el día martes 3 de diciembre del año en curso, a las 2:00 pm a realizarse en las instalaciones del CEBE 15 "MADRE TERESA DE CALCUTA", ubicado en Av. 15 de julio, Mz. A, Lote 1 y 2, Zona D-Huaycán; considerado la siguiente agenda:

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	HORA
1	Recepción de los Coordinadores de REI	Coordinador REI	A partir de la 2:00 pm. (Pauta metodológica)
2	Registro de asistencia y confirmación del quorum reglamentario	Mónica Sánchez Peña, Secretaria del Directorio UGEL 06	
3	Palabra de bienvenida a los Coordinadores de REI	Dra. Verónica Jesús Allende Terres, Directora de la UGEL 06	
4	Saludo del Coordinador General de la REI	Cesar Abel Mendoza Ramírez, Coordinador General de REI	
5	Matrícula 2025	UGEL N° 06	
6	Planificación para la elaboración del informe final de gestión de los Coordinadores de REI 2024	Especialista Anselma Sonia Torres Flouwer - ASGESE.	

EXPEDIENTE: ESIE2024-INT-0881988 CLAVE: 37E9F9

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

7	Propuesta de Planificación de feria de experiencias exitosas.	Especialista Anselma Sonia Torres Flouwer - ASGESE.
8	Palabras de Agradecimiento.	Daniel Cabrera Sánchez, Jefe ASGESE

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

**Dra. VERONICA JESUS ALLENDE TERRES**  
**Directora del Programa Sectorial II**  
**Unidad de Gestión Educativa Local N° 06**

VJAT/DIR.UGEL06  
DSCS/J.ASGESE  
ASTF/E.ASGESE

EXPEDIENTE: ESIE2024-INT-0881988 CLAVE: 37E9F9

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

